

La Rectora Magnífica

de la

Universidad Autónoma de Madrid

otorga a

Don Francisco Antonio Váldez Silva

una vez superadas las enseñanzas de Máster, según el currículum que al dorso se indica, organizadas por la FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS JURÍDICAS DE LA UAM, y aprobado por el Consejo de Gobierno de esta Universidad, conforme a lo dispuesto en el Art. 34.1 de la Ley Orgánica 6/2001 de Universidades, el presente título de

Máster en Derecho Penal

Madrid, 2 de marzo de 2022

El interesado,

La Rectora,

AMAYA MENDIKOETXEA PELAYO

Los Directores,

FERNANDO MOLINA FERNÁNDEZ/MARIO MARAVER GÓMEZ

Este título se otorga como propio de la U.A.M., según lo dispuesto en el artículo 34.1 de la Ley Orgánica 6/2001 de Universidades, y no tiene el carácter establecido en el artículo 35 de la misma Ley.

Nº Registro 056897

SIGNE

FS

CURSO ACADÉMICO: 2019/2020
CARGA LECTIVA: 60 créditos ECTS

MATERIAS CURSADAS:

MÓDULO I. INTRODUCCIÓN AL SISTEMA PENAL

- Principios constitucionales del derecho penal
- Cuestiones actuales del derecho penitenciario, la criminología y las ciencias forenses
- El proceso penal del siglo XXI

MÓDULO II. TEORÍA GENERAL DEL DELITO

- Introducción a la teoría general del delito
- Cuestiones fundamentales de la imputación penal
- Formas de aparición del delito

MÓDULO III. DELINCUENCIA PATRIMONIAL, ECONÓMICA Y DE LA EMPRESA

- Cuestiones generales de la delincuencia económica y de la empresa
- Delitos patrimoniales y económicos
- Corrupción y delincuencia empresarial

MÓDULO IV. RETOS DEL DERECHO PENAL

- Derecho penal y globalización
- Cuestiones fundamentales y actuales de la protección penal de la vida, la integridad física y la libertad sexual

MÓDULO V. TRABAJO FIN DE TÍTULO DE MÁSTER

CRÉDITOS ECTS

- 3
- 6
- 5
- 4
- 6
- 4
- 5
- 6
- 3
- 6
- 6
- 6

La Secretaría General de la Universidad Autónoma de Madrid
CERTIFICA:
Que las firmas que figuran en este documento concuerdan aparentemente con las de las personas que ostentan los cargos indicados.
Madrid, 1 de julio de 2022

02/202



TESTIMONIO NOTARIAL DE LEGITIMACIÓN DE FIRMAS
Yo, IGNACIO PAZ-ARES RODRÍGUEZ, Notario de Madrid y de su Ilustre Colegio Notarial, considero LEGÍTIMA la firma que aparece en el documento que se me ha presentado, en virtud de haber sido hecha por la persona que se indica en el mismo, o por ser, al parecer, análoga a otra que he visto OBRANTE EN MIS ARCHIVOS. El presente documento consta de UN folios, los cuales rubrico y sello con el presente testimonio. Lo anoto en mi libro indicador con el número: 1450/2022
Madrid, a 5 de Julio de 2022

Alma María Rodríguez Guitián

[Handwritten signature]

